

PLAN DIGITAL CÓDICE_TIC



CRA. “PEÑA DE FRANCIA”

CÓDIGO DE CENTRO	37009556
DENOMINACIÓN	CRA
LOCALIDAD	EL MAÍLLO
PROVINCIA	SALAMANCA
COORDINADOR/A	ELIANA GAGO MACÍAS
CURSO ESCOLAR	2023/2024



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



INDICE:

1. INTRODUCCIÓN	2
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1 Análisis de la situación del centro	5
2.2 Objetivos del Plan de Acción	7
2.3 Tareas de temporalización del plan	8
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan TIC.	
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	9
3.1 Organización, gestión y liderazgo	9
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	11
3.3 Desarrollo Profesional	13
3.4 Procesos de evaluación	14
3.5 Contenidos y currículos	17
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	22
3.7 Infraestructura	24
3.8 Seguridad y confianza digital	28
4. EVALUACIÓN	31
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	31
4.2 Evaluación del Plan	33
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización	34



1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

Nuestro C.R.A agrupa la localidad de El Maíllo situado al S.O. de la provincia de Salamanca, en las estribaciones de la Peña de Francia, entre Ciudad Rodrigo y Béjar, a 75 km de Salamanca, teniendo el pueblo una media de 300 habitantes, siendo su natalidad muy baja.

Analizar la población de la zona exige remontarnos a los años 50, en los cuales se produce una fuerte pérdida demográfica como consecuencia de la emigración en toda la zona y que se intensificará en las décadas siguientes. Producéndose así una baja densidad de población, así como un envejecimiento de esta.

La renta per cápita es baja. La economía familiar es mixta. Por un lado, la agricultura y la ganadería (a la cual pertenecen las familias más estables), y, por otro lado, los obreros eventuales, cuyo trabajo solo lo hacen los padres y la residencia no es siempre fija.

Los recursos culturales son escasos, limitándose a la Escuela, las Aulas Culturales y el Bibliobús.

La mayoría de los jóvenes, una vez terminados sus estudios obligatorios salen de sus localidades, buscando un futuro que se adapte mejor a sus inquietudes.

Con respecto a las actividades económicas, la situación general es la siguiente:

La ganadería y una agricultura complementaria son el principal recurso. Aunque cada día es menor la gente que lo hace y con una media de edad bastante alta, al ser pocos los jóvenes que deciden seguir con estos trabajos.

Los cultivos: predominan los pastizales, seguidos de cereales de secano.

La ganadería, por el contrario, ha aumentado. Destacan el ganado bovino y caprino, y en menor medida el ovino.

El aprovechamiento de los montes es un importante recurso, aunque por debajo de sus posibilidades pues la mayor parte de la madera se exporta en bruto.

Lo más representativo es el paisaje forestal. Se extraen recursos básicamente de las plantaciones y repoblaciones de pinos y de los robledales; además de las setas, sobre todo en la temporada de otoño.



El sector secundario, en esta zona, es prácticamente inexistente. Se encuentran algunas pequeñas empresas de carácter familiar o cooperativas que trabajan la madera, sector agroalimentario, artesanía tradicional...

A causa de la emigración desaparecieron ciertos oficios tradicionales.

Actualmente se mantienen algunos comercios y servicios básicos de la administración.

También hay que hacer referencia al turismo en el periodo estival y vacaciones.

Justificación y propósitos del Plan

Con la elaboración de este Plan Códice TIC, pretendemos crear un recurso que esté a disposición de todo el profesorado. Lo que pretendemos es integrar las TIC en el currículo desde una perspectiva pedagógica que nos permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar el progreso de nuestros alumnos/as

Nosotros, como docentes, hemos de ser capaces de utilizarlas en nuestras aulas de la manera que mejor consideremos (para el desarrollo de nuestras sesiones, como refuerzo de los contenidos ya trabajados, como elemento motivador...).

Por otro lado, no podemos olvidar que nuestros alumnos han de ir desarrollando gradualmente las competencias necesarias para su utilización, y que esto supone participar en una gran red de conocimientos compartidos. Todo este proceso ha de hacerse de forma progresiva, responsable y segura.

2. MARCO CONTEXTUAL

Vivimos en una sociedad en la que las T.I.C. (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) están cada vez más presentes y, por tanto, su conocimiento y utilización son cada vez más necesarios.

La escuela, ha de adaptarse a esta situación, y los docentes hemos de saber aprovechar este nuevo horizonte didáctico como un medio facilitador de nuestra labor como formadores de ciudadanos competentes y con la capacidad de adaptarse continuamente a los cambios que se producen de manera cada vez más vertiginosa por la propia evolución de la sociedad.

Actualmente, en el CRA hay un total de siete alumnos, los cuales permanecen juntos en un aula con enseñanza multinivel.

Durante este curso, somos un total de tres maestras. La tutora, especialista en Educación Infantil e Inglés, ejerce asimismo las funciones de dirección. Hay una especialista en la asignatura



de Religión que acude al centro los lunes, dos horas después del recreo. Además, hay una especialista en Educación Física que imparte también las asignaturas de Música y Ciencias Naturales (con una jornada parcial de cinco horas y media semanales). Tanto la profesora de Religión como la de Educación física, son compartidas con otros centros.

Por último, el centro también cuenta con el Equipo de Orientación perteneciente a La Alberca.

Todas las localidades cuentan con conexión a Internet.

2.1 Análisis de la situación del centro

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro.

Somos conscientes de lo importante que es el conocimiento y manejo de las TIC. Por ello, aunque todavía no poseemos ningún nivel de certificación TIC, hemos comenzado a realizar algunas acciones encaminadas a la integración de estas herramientas en la vida diaria de nuestro centro:

- Formación del profesorado sobre el uso de herramientas digitales y para la elaboración de diferentes recursos digitales.
- Solicitud de renovación de los recursos informáticos del centro (ordenadores, paneles digitales...)

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

- La mayoría del profesorado valora positivamente la colaboración y comunicación a través de las redes para compartir información y experiencias, así como para aprender dentro y fuera del centro.

- En cuanto al desarrollo profesional continuo, se considera que el centro respalda el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje. La totalidad del profesorado participa en las actividades propuestas desde el centro para el desarrollo profesional en cuanto al uso de las TICs en el aula.

- Por otro lado, el profesorado considera positiva la implementación de las TICs en el aula, destacando la adaptación a las necesidades del alumnado, el fomento de la creatividad y la implicación de los mismos.



2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas. DAFO

Para iniciar el Plan de digitalización, también hemos de valorar cuáles son nuestras debilidades y nuestras fortalezas. A partir de éstas, podremos ajustar mucho más nuestras intenciones y nuestros objetivos a nuestra realidad en su sentido más amplio.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">- Grupo multinivel muy heterogéneo, con diferencias de nivel bastante marcadas.	<ul style="list-style-type: none">- Continuos cambios en la legislación educativa.- Prácticamente la totalidad de la plantilla docente se renueva cada curso.- Escaso alumnado.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">- Disponemos de ordenadores de sobremesa, portátiles, miniportátiles y tablets por lo que cada alumno puede disponer de su propio equipo.- Interés e ilusión del equipo docente en utilizar herramientas digitales en su aula.- Motivación del alumnado por aprender a través de actividades online.- Apoyo por parte de las familias del uso de estas herramientas en la formación de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none">- Posibilidad de renovar el equipamiento TIC del centro (portátiles, ordenadores de sobremesa y pantallas digitales).- Formación continua del profesorado en el uso de estas herramientas y dispositivos.- El centro tiene paneles digitales en todas sus aulas y cuenta con una instalación del cableado estructurado.



2.2 Objetivos del Plan de Acción

Nuestra finalidad, como quedó recogida al inicio de este documento, es convertir las TIC en herramientas funcionales para los docentes. De tal forma que podamos incluirlas de manera sistemática en las aulas para conseguir que la competencia digital de nuestro alumnado se ajuste a las actuales demandas sociales y a su vez, dar una mayor calidad educativa.

Para ello nos hemos propuesto una serie de objetivos:

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa.

- Potenciar el uso de las TIC, integrándolas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos que impartimos.
- Favorecer el uso de medios informáticos como apoyo y refuerzo a su aprendizaje, (búsqueda de información, realización de actividades online en primaria).
- Tener en cuenta la posibilidad del uso de las TIC como un medio de apertura al mundo de la comunicación y al conocimiento de otras personas y realidades.
- Familiarizar a los alumnos con el uso de medios informáticos como herramientas de aprendizaje además del uso como medio de ocio, que ya conocen.
- Acompañar en el proceso de búsqueda de información y en el tratamiento de esta, desde un punto de vista crítico y contrastado.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los recursos y materiales digitales.
- Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro.
- Impulsar el uso de Teams como herramienta de apoyo al trabajo diario de los alumnos y como un medio para mostrar a las familias parte de nuestro trabajo.
- Participar en programas de formación relacionados con el uso pedagógico de estos medios.
- Impulsar la divulgación de las actividades de enseñanza-aprendizaje del centro, de su oferta educativa y metodología didáctica, mostrando experiencias, trabajos, actividades, a través de la Página Web.
- Hacer de las TIC el principal medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, (uso de Teams).
- Estar informados, como docentes, de las posibilidades educativas que nos ofrecen los diversos programas y herramientas informáticas.



2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa.

- Modificar los planes y documentación del colegio en lo relativo al uso de las TIC para ir incluyendo continuamente las mejoras que se consideren.
- Utilizar programas y Apps como GECE, COLEGIOS, ONE DRIVE Y TEAMS para facilitar la gestión del centro.
- Utilizar Teams como un espacio en el que los docentes accedan a los documentos del centro, planes, guías, protocolos de actuación...
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa de manera informatizada a través de Teams y la página web.
- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro teniendo un adecuado mantenimiento.

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica.

- Utilizar correctamente y solicitar cuando sea necesario el mantenimiento y renovación de los recursos digitales del centro (paneles digitales, ordenadores...).
- Fomentar un uso seguro y responsable de Internet y de los medios digitales.
- Impulsar formación que nos permita un mejor conocimiento de las plataformas y los recursos ya utilizados, así como la creación y utilización de otros nuevos.

2.3 Tareas de temporalización del plan

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO
DISEÑO Y ELABORACIÓN	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE CENTRO ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE CENTRO	EVALUACIÓN

En este apartado vamos a diferenciar tres apartados que son los siguientes:

- Elaboración del Plan TIC:

Durante este curso, se realizará el diseño del Plan Códice-TIC, considerando la realidad en la que nos encontramos, las debilidades y fortalezas con las que contamos y el punto de partida de los miembros de la comunidad educativa.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



- Aplicación y desarrollo:

Nuestro plan es abierto y flexible para dar cabida a las modificaciones que se vayan considerando necesarias, fruto de la reflexión del conjunto de docentes y asesores, así como de las sugerencias que nos puedan hacer alumnos y familias. Estas sugerencias serán recogidas a través de los medios de comunicación utilizados por el centro (correo del centro).

Por este motivo, estará sujeto a revisión, modificación y actualización de todos aquellos aspectos que se consideren oportunos.

Evaluación del Plan Codice-TIC:

A final de curso se realizará la evaluación final y se recogerán las propuestas de mejora de cara al curso siguiente.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan TIC.

Como docentes, por un lado, debemos adquirir conocimientos para mejorar nuestro nivel de competencia en el uso de las TIC y, por otro lado, aumentar la utilización de estos recursos para nuestra labor en sentido amplio.

Al inicio de curso es importante que el Director-a:

- Dé a conocer al resto de profesores el Plan Códice-TIC.
- Informe del funcionamiento y organización de los medios tecnológicos de los que dispone el centro.
- Lleve a cabo las modificaciones en el Plan TIC que se consideren oportunas con el fin de mejorar dicho Plan curso tras curso.
- El profesorado del centro, tendrá como objetivo incentivar el uso de los recursos didácticos disponibles en el centro.
- Alumnado:
 - Es importante que adquieran la formación necesaria para desarrollar su competencia digital. Para ello, tendremos secuenciados los conocimientos que han de adquirir en cada nivel.
 - Se recordará a los alumnos las normas de uso de los medios tecnológicos que utilizarán en el colegio. Estas normas de uso estarán recogidas en el R.R.I



- Los alumnos han de conocer y manejar su cuenta de correo de “educacyl”. Además, progresivamente se irán familiarizando con algunas de las aplicaciones de Office 365, tales como OneDrive... Esto se realizará a través de las diferentes áreas de manera trasversal.
- Familias:

En la primera reunión con las familias trataremos los siguientes aspectos:

- Dar las contraseñas de Educacyl a los nuevos alumnos y solucionar posibles problemas de acceso a quienes hayan olvidado su clave.
- Informar a las familias sobre las principales vías de comunicación con el colegio.
- Mostrar cuáles son los principales medios digitales que van a utilizar sus hijos/as en el aula.
- Dar a conocer qué pretendemos conseguir con la utilización de diversos medios digitales. Además de la información suministrada a las familias durante la reunión presencial se utilizarán los medios de comunicación utilizados por el centro para el intercambio de información con las familias (TEAMS, correo del centro).
- Colgar el documento del Plan Códice Tic en un lugar visible en la página web del Centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

La organización, gestión y liderazgo del Plan Códice-TIC es asumida por el Director-a, ya que es el único docente presente en el centro de forma continuada.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades.

FUNCIÓN	TAREA	RESPONSABLE
Actualizar documentación	Incluir las actualizaciones referentes a las TIC en los proyectos y planes que se consideren.	Director-a
Dar a conocer y facilitar el acceso la documentación del centro	Crear una carpeta en Teams en la que esté recogida la documentación necesaria.	Director-a
Conocer y aportar sugerencias para las modificaciones de los distintos documentos	Revisar los distintos proyectos y planes del centro y hacer aportaciones para su modificación	Director-a



Dar a conocer a las familias los documentos del centro a los que han de tener acceso.	Publicar y actualizar en la página web del colegio los documentos	Responsable de la página Web (Director o profesor a jornada parcial).
Atender a las necesidades en el ámbito digital del centro.	Conocer el número de dispositivos del centro, así como su estado.	Director-a
Conocer el grado de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Revisar en reuniones CCP	Director-a

3.1.2 El Plan Digital Código TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

En el momento actual, y debido a los continuos cambios de director-a y profesorado el, centro no cuenta con un Proyecto Educativo y otros documentos o planes institucionales.

Ante esto, y una vez elaborado el Proyecto Educativo de Centro, así como el resto de documentos imprescindibles en cualquier centro escolar, el Plan Digital Código TIC, deberá incluirse como parte fundamental e imprescindible en dichos documentos. Indicando, en su caso, el documento en que se haya incluido y las páginas del mismo.

Todo ello, se considera una labor de suma importancia para conseguir los objetivos educativos propuestos y así poder realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los diferentes medios y herramientas digitales constituyan un apoyo tanto para el docente como para el alumnado.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acción y evaluación.

- Los procesos relacionados con la administración y organización de centro son realizados por el equipo directivo a través de los programas “Colegios” “GECE” y “Stilus”, donde se encuentran las aplicaciones de Admisión, Releo...

- Como medio de interacción con la comunidad educativa utilizamos la página web del centro donde se incluyen los documentos del centro, informaciones para las familias, organización del centro, plan de estudios del centro... El enlace a nuestra web es el siguiente:

[CRA PEÑA DE FRANCIA \(jcyt.es\)](http://CRA PEÑA DE FRANCIA (jcyt.es))



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Como herramientas para la gestión interna del centro utilizamos las ofrecidas por Office 365.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

Las propuestas de mejora que realizamos son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora	
ACCIÓN 1: Actualizar documentación del centro para mejorar la digitalización del mismo	
Medida:	Actualizar y adaptar documentos de centro favoreciendo la digitalización del mismo.
Estrategia de desarrollo.	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Director-a
Temporalización	Cursos: 23-24 y 24-25

Propuestas de innovación y mejora	
ACCIÓN 2: Actualizar los medios de transmisión de información (Web, Teams)	
Medida:	Mantener actualizados los medios de transmisión de información a la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo.	Enviar información actualizada a través de la web del centro y Teams.
Responsable	Director
Temporalización	2 cursos

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Uno de los objetivos que nos hemos planteado es que todos los alumnos/as sean competentes en el uso de las TIC. Por ello, en nuestro centro realizamos un uso sistematizado de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En infantil, los alumnos realizan juegos online en el ordenador. Estas actividades, además de suponer un refuerzo de los contenidos trabajados en el aula, nos permiten que los más pequeños se van iniciando en el uso del ordenador, encendido y apagado, manejo del ratón...

En el caso de los alumnos de primaria, nuestros alumnos refuerzan los aprendizajes realizados en el aula con el uso de los miniportátiles convertibles en tablets.

Como se ha indicado en la justificación, lo que pretendemos es integrar las TIC en el currículo desde una perspectiva pedagógica que nos permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar el progreso de nuestros alumnos/as.

Queremos que nuestros alumnos finalicen su etapa en el colegio siendo competentes digitalmente. Que abandonen la idea del uso de las TIC únicamente como medio de entretenimiento y que realmente lo utilicen para comunicarse de manera adecuada, que puedan buscar información, contrastarla y convertirla en conocimiento.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

El profesorado deberá integrar en su metodología, de manera sistemática y continuada los recursos digitales como fuente de enriquecimiento, diversión y motivación, favoreciendo así un aprendizaje activo y lúdico, conectado con los intereses del alumnado y acorde a los nuevos tiempos marcados por la digitalización y el uso de las nuevas tecnologías.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de las TIC planteado desde el centro, permite la individualización del aprendizaje de los alumnos ajustándolo al nivel de cada uno y su propio ritmo de aprendizaje.

Los alumnos se encuentran en un aula multinivel, y cada uno de ellos cuenta con un miniportátil, por lo que, a través de la plataforma digital del contenido educativo de cada una de las asignaturas, cada uno de ellos puede realizar las diversas actividades planteadas a través de sus dispositivos digitales.

Así mismo, podrán acceder a diccionarios o información online relevante para el desarrollo de dichas actividades.

3.2.4 Procesos de innovación y mejora



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Este plan estará sujeto a continuas modificaciones con la finalidad de mejorar el uso de las TIC en el centro. Por ello, se plantea una serie de acciones que contribuyan a su innovación y mejora.

A continuación, se detallan cuáles serán estos procesos:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Integrar las TIC en los documentos del centro.	Continuar con la revisión de los documentos.	Colgar toda la documentación en Teams	Director	A lo largo del curso
Iniciar a los alumnos en uso y manejo de distintos aparatos y medios digitales	Utilización de los miniportátiles en el aula, como complemento educativo en la realización de sus actividades diarias.	Plantear distintas actividades y juegos para su uso.	Todos los docentes	A lo largo del curso
Iniciación de los alumnos del último ciclo, al uso de determinadas herramientas y programas para la presentación de sus trabajos.	Utilizar en el aula herramientas y programas diversos para presentar y/o exponer sus trabajos	Guiar a los alumnos en el uso de estas herramientas.	Docentes que dan clase en este ciclo	A lo largo del curso
Integrar el uso de las TIC en el fomento de la lectura	Emplear LEOCYL	Crear rutas de lectura	Maestros tutores	A lo largo del curso

3.3 Desarrollo Profesional

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

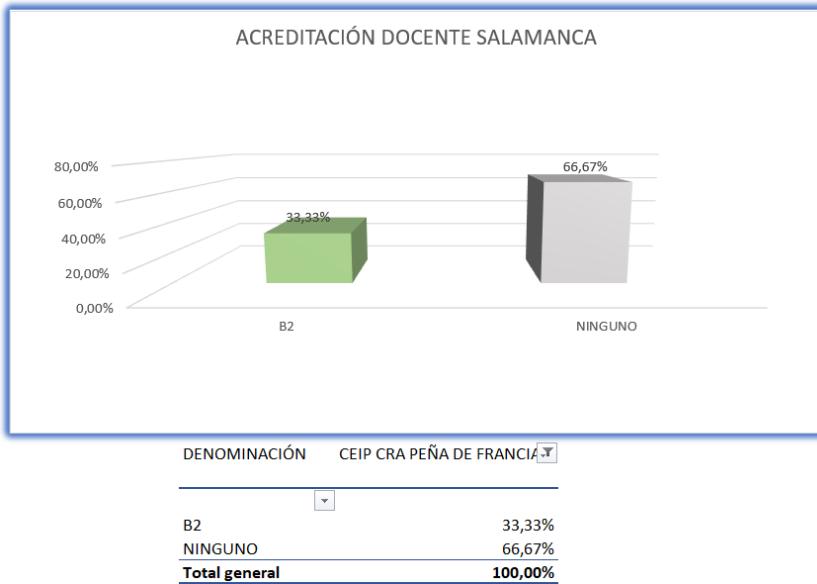
El profesorado conoce y utiliza, aunque a diferente nivel, las TIC como herramienta de trabajo en el aula y como medio para desarrollar su competencia docente. Aunque dicho conocimiento



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



es básico, por lo que es de suma importancia, que el profesorado del centro reciba cursos de contenido digital para ampliar su conocimiento del mismo y pueda ofrecer una enseñanza de calidad en relación con las TIC.



3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular en las TIC

Para realizar una correcta integración curricular de las TIC en el proceso formativo, el profesorado tendrá que secuenciar los contenidos objeto de estudio para sus alumnos. Para ello, es fundamental secuenciar los contenidos, seleccionar adecuadamente los materiales y los recursos que se vayan a utilizar y plantear actividades que permitan la adquisición de una buena competencia digital ajustada a cada nivel educativo.

Propuestas de innovación y mejora	
ACCIÓN 1: Mejorar la Competencia Digital de los docentes	
Medida:	Actualizar y mejorar la competencia digital del profesorado.
Estrategia de desarrollo.	Plan de formación del centro
Responsable	Director
Temporalización	4 cursos

3.4 Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos:

- Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



La evaluación de la Competencia Digital partirá de la evaluación de los indicadores de logro asociados a cada criterio de evaluación, todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso, por lo tanto, la calificación de cada descriptor operativo será la media aritmética de todos los criterios de evaluación asociados a dicho descriptor. Una vez calculadas las calificaciones de cada descriptor operativo, la calificación de la Competencia Digital se realizará a través de una media aritmética de todos los descriptores asociados a la Competencia Digital. Tal como viene recogido en la Propuesta Curricular.

Según las indicaciones recibidas desde la Consejería de Educación, se utilizará otra herramienta (Macros Excel) que permitirá evaluar finalmente cada competencia, Incluida la Competencia Digital, a partir de la calificación de los Criterios de Evaluación y los descriptores asociados a cada uno de ellos.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para poder evaluar en nivel de competencia digital alcanzado por nuestros alumnos, se les propondrán diversas tareas (mapas conceptuales, presentaciones...) en las que tendrán que utilizar herramientas digitales que les permitan demostrar tanto su evolución y avance en el uso de las mismas como el grado de adquisición de los contenidos que estamos trabajando en las diferentes áreas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para poder valorar los modelos y la metodología de integración digital en los procesos de enseñanza, tendremos en cuenta diversos aspectos, tales como:

- Si realizamos una adecuada dinamización del uso de las TIC a través de diversas herramientas, plataformas y de las redes sociales.
- Se tendrán en cuenta las necesidades formativas del profesorado para una correcta integración de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Si empleamos el tiempo adecuado para favorecer y mejorar la competencia digital de nuestros alumnos.
- Si adecuamos nuestras demandas a su competencia digital.
- El desarrollo de acciones sobre un uso seguro de los recursos digitales y redes sociales.
- El correcto cumplimiento de las normas de uso y conservación de las TIC.

En los cursos de primaria se enfoca a la búsqueda de información a través de Internet y la elaboración de contenido utilizando editores de texto (Word) y otras apps para la creación y consulta de contenidos.



3.4.2. Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Los alumnos disponen de ordenador de sobremesa, en el aula de la biblioteca, y en todas las aulas hay paneles digitales. También contamos con ordenadores portátiles y convertibles.

EQUIPAMIENTO	CRA PEÑA DE FRANCIA
ORDENADORES DE SOBREMESA	6
PORTÁTILES	7
CONVERTIBLES	6
PROYECTORES	1
MINIPORTÁTILES	4

A partir de este equipamiento con el que contamos en el CRA diseñamos y organizamos:

- Participación del profesorado en las plataformas digitales.
- La formación del profesorado en herramientas digitales y la aplicación de esta formación a la realidad del aula.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Para poder realizar una valoración lo más ajustada posible, la comisión TIC tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La utilización de las plataformas o herramientas con las que cuenta el centro.
- La comunicación entre la comunidad educativa en los aspectos referentes a las TIC.
- Adecuación entre los objetivos que nos planteamos y los recursos de los que disponemos.



3.4.4 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Dinamizar el uso de diversas plataformas por parte del profesorado	
Medidas	Sistematizar el uso de estas plataformas como medio de comunicación y colaboración entre docentes.
Estrategias de desarrollo	Realizar banco de recursos digital. Favorecer la formación en el uso de estas plataformas y herramientas digitales.
Responsable	Director y profesor a tiempo parcial
Temporalización	4 cursos

ACCIÓN 2: Acercar al alumnado de los últimos cursos de primaria al uso de herramientas digitales como apoyo a su aprendizaje.	
Medidas	Trabajar dentro del aula con herramientas digitales para realizar esquemas conceptuales, presentaciones.
Estrategias de desarrollo	Consensuar qué herramientas se van a trabajar en el aula y qué tarea se les va a pedir para favorecer su utilización.
Responsable	Director- Tutor y profesor a tiempo parcial
Temporalización	4 cursos

3.5 Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Realizando un análisis de nuestra propuesta curricular, comenzaremos refiriéndonos a las metas hacia las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro en la Educación Primaria.

Estas metas hacen referencia a los logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos de etapa de primaria y competencias clave. Para la consecución de estas metas, es importante hacer referencia al Perfil de Salida de la etapa de primaria, el cual identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la Etapa. Este perfil se determina a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave. Según lo recogido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo y el DECRETO 38/2022, de 29 de



septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, haciendo referencia a los **Objetivos de la etapa de Educación Primaria** en la Comunidad de Castilla y León establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y además los añadidos por el Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Debemos destacar el más vinculado con la utilización de las TICs en el aula, siendo este el:

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

Por otro lado, entre las Competencias Clave indicadas en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, haremos referencia a las más vinculadas con las Tecnologías de la información y la comunicación, siendo estas:

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, e ingeniería (STEM)

d) Competencia digital (CD).

En cuanto al Perfil de Salida, haremos referencia a los descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de las competencias clave anteriormente mencionadas:

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y



aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

En nuestra propuesta curricular, tal como se indica en el art.10 del DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, desde el centro se fomentará el desarrollo de los contenidos transversales a través de actuaciones vinculadas a su organización y funcionamiento, incluidas las actividades complementarias y extraescolares. Observamos la vinculación de estas actividades con los contenidos de carácter transversal, destacamos en la siguiente tabla aquellos más vinculados a las TICS



	Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos	x	x		
	Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la comunidad de castilla y león	x	x	x	x
	Educación para la salud				
	Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible	x	x	x	x
	La educación para la convivencia escolar proactiva	x	x	x	x
	Educación para la paz				
	Las TIC y la Comunicación, y su uso ético y responsable	x	x	x	x
	Igualdad entre hombres y mujeres	x	x	x	x
	Emprendimiento				
	Espíritu científico				
	Fomento de la creatividad				
Día de la Constitución	x x x x x x x x x x x x	x	x	x	x
Convivencias Intercentro		x x x x x x x x x x x x	x	x	x
Día de la Paz	x x x x x x x x x x x x	x	x	x	x
Carnaval	x x x x x x x x x x x x	x	x	x	x
Día del Libro	x x x x x x x x x x x x	x	x	x	x
Día de la comunidad de Castilla y León	x x x x x x x x x x x x	x	x	x	x
Salidas al entorno	x x x x x x x x x x x x	x	x	x	x
Comprendión lectora					

Siguiendo con la integración de las TICs en las diferentes áreas hemos de hacer mención a las Programaciones Didácticas elaboradas para cada una de las áreas y cursos.

Dentro de cada una de las cuales se encuentran las competencias específicas de cada área y su relación con los descriptores operativos. Finalmente, en cada una de las Programaciones Didácticas encontraremos unas tablas donde se realiza una vinculación entre los Criterios de Evaluación de cada área, contenidos relacionados, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, donde en todas las áreas aparece un criterio de evaluación y unos contenidos que hacen mención directa al uso de las TICs como elemento educativo.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Como hemos mencionado anteriormente, en cada una de las Programaciones Didácticas, aquellos contenidos relacionados con las TICs y que van a permitir la adquisición de la competencia digital en cada uno de nuestros alumnos/as.



También, nos hemos propuesto realizar una secuenciación por niveles de aquellos contenidos que consideramos imprescindible que los niños adquieran a lo largo de su escolarización en el centro:

EDUCACIÓN INFANTIL	
2º DE EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Botón de encendido y apagado - Inicio en el manejo del ratón. - Manejo de puntero por la pantalla con progresiva precisión. - Uso del doble clic en objetos estáticos. - Arrastre de objetos hasta el lugar correcto.
3º DE EDUCACIÓN INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre de ventanas cuando finaliza la tarea. - Elementos básicos del ordenador: monitor, ratón, teclado. - Apagado del ordenador desde el botón de inicio.
EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º Y 2º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del teclado: localización de letras y números. - Cambio a mayúsculas o minúsculas cuando sea necesario. - Escritura de textos sencillos propios o copiados del libro de texto.
3º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de Word y sus herramientas básicas. - Realización de las actividades on line que determinen los profesores. - Utilización de las funciones de maximizar o minimizar ventana cuando sea necesario. - Búsquedas sencillas de información.
5º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de carpetas para guardar sus producciones. - Organización de sus trabajos en carpetas. - Búsqueda y selección de información sobre un tema determinado. - - Correo electrónico, envío adecuado de correos con y sin archivos adjuntos.



	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de diversos programas: Word, Power Point - Utilización adecuada de Teams.
--	---

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En las programaciones de las diferentes áreas que hemos elaborado, planificamos el desarrollo de las TIC como un contenido transversal. Es decir, planificamos actividades y distintas tareas que van a requerir para su realización la utilización de distintas herramientas y recursos digitales.

Por otro lado, el uso de las TIC en nuestra actividad diaria favorece la atención a la diversidad del alumnado, ya que nos permite personalizar continuamente el proceso de enseñanza de una manera mucho más eficaz.

Propuesta de innovación y mejora.

ACCIÓN 1	Promover el uso de las TIC como apoyo al estudio
MEDIDAS	Promover la búsqueda de información online en relación con los contenidos que estén trabajando.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Plantear esta actividad en el aula para la realización de trabajos cooperativos en relación con un tema
RESPONSABLE	Tutor y/o profesor a tiempo parcial
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 23-24 a 25-26

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En cuanto al análisis del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa, en la actualidad el centro utiliza los siguientes cauces para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa:

- Correo de la Junta de Castilla y León. Cada alumno/a dispone de credenciales suministradas por la Junta desde el momento de su escolarización.
- Office 365.
- Grupo de difusión a través de Wassap.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dependiendo de con qué miembro de la comunidad educativa vayamos a colaborar o nos queramos comunicar, utilizaremos unos u otros cauces.

Comunicación entre profesores:

Profesor-Profesor

- Correo Educacyl.

Profesor-Alumno

- Agenda alumnos.

Director -Profesor

- Correo Educacyl y herramientas Office.

Centro-Padres

- Wassap

Centro- Diferentes instituciones, centros o asociaciones

- Correo del centro.

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Consideramos que los cauces que utilizamos tanto de colaboración como de comunicación son correctos y están dando resultado ya que la información llega de forma clara y rápida a todos los destinatarios.



ACCIÓN 1	Actualizar página web del centro.
MEDIDAS	Web del centro. Donde se comparte la información más relevante relacionada con la actualidad educativa (Becas, Plan de estudios y otras informaciones).
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Desarrollar contenido e información para la comunicación con familias y alumnos.
RESPONSABLE	Director del centro
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2024/2025

ACCIÓN 2	Sustituir la aplicación wasap como medio de comunicación con las familias por otra oficial.
MEDIDAS	Comunicarnos con las familias con otra herramienta que pase por los servidores oficiales de la Junta de Castilla y León.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Formar e informar a las familias del uso de la nueva vía de comunicación.
RESPONSABLE	Director del centro
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2024/2025

ACCIÓN 3	Introducir Teams progresivamente para la comunicación alumno-docente y entre alumnos.
MEDIDAS	Comenzaremos con los alumnos de cursos superiores e iremos descendiendo progresivamente hacia los de cursos inferiores.



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Actualizar claves del alumnado de Educacyl e iniciar en el manejo de la aplicación.
RESPONSABLE	Director del centro
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2023/2024 y 2024/2025

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro cuenta material informático suficiente para dotar de un dispositivo a cada uno de los alumnos. Además de los ordenadores de mesa y portátiles, los alumnos cuentan con miniportátiles convertibles. Así mismo, cada una de las aulas cuenta con paneles digitales a través de los cuales se imparten los contenidos de cada una de las asignaturas. Por último, cabe señalar que ha instalado el cable estructurado, lo cual ha mejorado la conectividad del centro.

A continuación, detallamos el material del que disponemos:

CRA PEÑA DE FRANCIA		
ESPACIOS	EQUIPAMIENTOS	PROTOCOLO DE ACCESO
1 AULA MULTINIVEL	1 ordenador de sobremesa	Sin contraseña
	1 ordenador portátil	Contraseña Educacyl
	1 panel digital	Sin contraseña
1 AULA DESDOBLE	6 Ordenadores de mesa 6 Ordenadores convertibles	Contraseña Educacyl
1 DIRECCIÓN	Ordenador de mesa	Contraseña conocida por el Director.



		Contraseña Educacyl profesorado
1 AULA DE E. FÍSICA	1 Proyector	

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El Centro tienen una conexión estable por wifi proporcionada por la junta (Red de Escuelas Conectadas). Durante el curso 23-24 se terminó de realizar la instalación del cableado estructurado.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

En cada aula tenemos configurada la red CED_INTERNET para el trabajo de los alumnos, también los equipos tienen configurada la red CED_DOCENCIA para el profesorado, mientras que la red CED_ADMINISTRACIÓN únicamente está configurada en el ordenador portátil del director.

CRA PEÑA DE FRANCIA					
AULA	TIPO DE CONEXIÓN	REDES	ACCESO	NORMAS DE USO	RESPONSABLE
MULTINIVEL	wifi	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña Educacyl	RRI	CAU
DESDOBLE	wifi	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña Educacyl	RRI	CAU
DIRECCIÓN	Wifi	CED INTERNET CED_DOCENCIA CED_ADMINISTRACIÓN	Usuario y contraseña Educacyl	RRI	CAU

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

En el Portal de Educación, dentro del escritorio personal del director se encuentra una aplicación denominada Inventario equipamiento TIC centros educativos, dentro de la cual figura el inventario TIC del centro y se solicitan las necesidades que tenemos dentro de las fechas indicadas en el curso escolar.

Cuando algún equipo se estropea se llama al CAU para que hagan un diagnóstico del problema. Cuando requiere la sustitución de algún componente, éste se adquiere a través de la empresa privada y por lo general se informa al CAU para su instalación.

Para dar de baja los equipamientos obsoletos o que no están operativos se sigue el protocolo indicado por la Junta para la desafectación del material informático. Proceso de desafectación.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Somos conscientes de que no todas las familias de nuestro centro tienen los mismos medios en lo que se refiere a equipamientos informáticos. Pero este hecho no puede suponer una diferencia en el proceso educativo de nuestros alumnos. Para evitar que haya cualquier desventaja, a principio de cada curso solicitamos información a las familias sobre los diferentes medios y recursos informáticos de los que disponen para poder ajustar nuestra labor a los medios de los que disponen.

Además, dentro del centro todos los recursos informáticos están a su disposición y planteamos distintas actividades para que los puedan utilizar.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Aunque al inicio de curso realizamos una evaluación de las necesidades informáticas a lo largo del curso vamos valorando si en cada aula hay los medios suficientes, si es necesario movilizar algún recurso, etc. Así mismo, cuando nos dotan de algún medio más, el director lo comunica al claustro y se valora en función de diferentes criterios cual es la mejor ubicación.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora.

INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 1: Equipamiento TIC	
Medidas	Mantener actualizado el inventario TIC

Estrategias de desarrollo	Asegurarse de que todos los dispositivos funcionan correctamente.
Responsable	Director y profesor a tiempo parcial
Temporalización	Inicio y final de cada curso

INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 2: Funcionamiento del equipamiento TIC	
Medidas	Actualización del software y hardware de los equipos.
Estrategias de desarrollo	Revisar y actualizar periódicamente los diferentes dispositivos. Sustituir los componentes cuando sea necesario para mejorar los dispositivos.
Responsable	Director
Temporalización	A lo largo de cada curso

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La importancia de mantener una correcta seguridad de nuestros equipos es evidente, teniendo en cuenta la cantidad de información de carácter personal sobre nuestros alumnos que pueden contener.

Por ello, toda esta información se encuentra únicamente accesible desde el ordenador de sobremesa situado en el despacho de dirección y el ordenador portátil de uso personal del director. Así mismo, tanto el acceso a estos dispositivos como a determinadas aplicaciones educativas y de gestión que contienen información sensible sobre el alumnado y el centro (Stilus, programa colegios, GECE, etc) está protegido por contraseñas conocidas únicamente por el Director del centro.

En cuanto al resto de dispositivos, cada docente es el responsable de acceder desde su clave y de desconectarse de manera adecuada para que no pueda quedar abierto ningún programa con información.



En el apartado 5 de nuestro RRI recogemos las normas de uso (p 12) que deberán seguir nuestro alumnado a la hora de utilizar los recursos TICs de los que disponemos en el centro.

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Disponemos de ficheros (tanto informatizados como manuales) que obviamente están sujetos a medidas de seguridad por su importancia.

- Ficheros Informatizados

- Programa Colegios: Este programa únicamente está instalado en el ordenador portátil utilizado por el director y bajo contraseña conocida únicamente por él. Dentro de este programa se encuentran los datos de los alumnos, familias, profesores, centro, horarios, también se registran las entradas y las salidas de distintos documentos del centro. El director se encarga de entregar personalmente la documentación necesaria en la Dirección Provincia. Otra de las utilidades de colegios es el acceso a los datos personales de los alumnos y sus familias. Esta información se actualiza al inicio de curso, dando de alta a los nuevos alumnos y de baja a los niños que ya no están en el centro.
- Stilus Educación: A la cual se accede a través del portal de la junta utilizando únicamente las credenciales personales del director, conocidas únicamente por él. Dentro Stilus se tiene acceso a diferentes funcionalidades como Becas y ayudas, admisión, ficha personal de cada alumno, ATDI...
- Programa para la gestión económica del centro (GECE): El cual está instalado en un ordenador al que solo tiene acceso el director del centro y bajo contraseña conocida únicamente por él.

Las contraseñas contienen caracteres mezclando letras y números para mejorar su seguridad.

A la información subida a las aplicaciones informáticas mencionadas antes solamente tiene acceso el director. Él se encarga de generar la documentación académica necesaria.

En el caso de la documentación de los niños que comienzan secundaria, el director se encarga de trasladar la documentación requerida al instituto, de acuerdo con la normativa vigente.

- Ficheros manuales

También hay documentación impresa que requiere ser custodiada, guardada en un armario metálico en el despacho de dirección.



Al inicio de curso, los tutores tenemos acceso a las carpetas con la información y los expedientes académicos de nuestros alumnos. Esta documentación no puede salir del centro y tenemos la obligación de guardarla tal y como estaba.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

A principio de curso, daremos a conocer a los compañeros nuevos las normas de seguridad que tenemos establecidas en el centro. Se insistirá también en la obligatoriedad de guardar la confidencialidad de los datos personales que se conozcan de los alumnos como consecuencia del desarrollo de su labor educativa.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para asegurarnos de que nuestros equipos son seguros en todos los sentidos, hemos elaborado una serie de criterios sobre su uso por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, estos criterios están basados en las normas de uso recogidas en el RRI y serán evaluados al finalizar el curso. Los resultados serán incluidos en la memoria final del curso:

- Los alumnos encienden los ordenadores por indicación del maestro/a responsable en ese momento.
- El uso que los alumnos hacen de los ordenadores o Tablet es exclusivamente el indicado por el maestro responsable.
- El alumno se responsabiliza de custodiar su usuario y contraseña debidamente.
- Cada usuario debe utilizar exclusivamente su usuario y contraseña cuando accede al equipo.
- Los alumnos no pueden navegar libremente por internet. El uso de la navegación de internet, por ejemplo, para la búsqueda de información, será siempre supervisada por el adulto responsable.
- Los docentes no podrán instalar programas que no pertenezcan al paquete Office sin consultar previamente al director.
- Los tutores se encargan de revisar periódicamente los ordenadores de su aula para comprobar su buen funcionamiento. En el caso de comprobar alguna incidencia que no pueda resolver, se la comunicará al responsable de medios informáticos.
- Cada alumno ha de guardar sus documentos en la carpeta que ha creado.
- Los alumnos se ocuparán de apagar los ordenadores o Tablet cuando han finalizado su tarea y el tutor se encargará de supervisar que así sea.
- A principio de curso se les dará a los alumnos un documento con las normas de uso del equipamiento informático. Este documento también estará en un lugar visible del aula.



También, al comienzo de cada curso enviamos a las familias una solicitud de consentimiento informado para el tratamiento de la voz y datos de los alumnos del centro según la normativa vigente.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: CONCIENCIACIÓN DEL ALUMNADO	
MEDIDAS	Es necesario que los alumnos de primaria sean conscientes de hacer un uso seguro de Internet
RESPONSABLE	Tutor
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de cada curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para realizar la evaluación del Plan Código TIC se llevará a cabo un seguimiento de este a lo largo de cada uno de los 4 cursos de duración del Plan.

En la memoria final, recogeremos un análisis de su funcionamiento, aplicación y consecución de los objetivos propuestos, señalando las medidas de mejora que tenemos que tomar. Los resultados de este análisis serán tenidos en cuenta cuando elaboraremos la PGA.

El Director - tutor del centro se comunicará con los Mentores Digitales para poder resolver las dificultades que vayan surgiendo en la aplicación del mismo y para asegurarse de que se está aplicando según lo acordado. Además, también tendrá una comunicación constante sobre la aplicación de este Plan en el trabajo diario del aula con el profesor a tiempo parcial. Esta comunicación permitirá ajustar los objetivos del plan a las necesidades reales de nuestros alumnos y del centro.

4.1.1 Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

Los instrumentos y herramientas utilizados que nos están permitiendo realizar un seguimiento y diagnóstico del Plan son aplicados de forma continua a lo largo de toda la duración del mismo, lo que favorecerá su funcionalidad y actualización.

Los instrumentos y herramientas para utilizar son los siguientes:



- Reuniones tutor – profesor a tiempo parcial: en ellas se debaten cuestiones relativas a la aplicación del Plan, valoración de los materiales elaborados...
- Reunión con las familias: donde se expone la forma de aplicar las TICS como recurso educativo tanto dentro como fuera del aula y se les solicitará colaboración para determinadas actividades.
- Reuniones y contacto con los mentores digitales CompDigEdu: en las que se nos ha asesorado para elaboración de este Plan, resolviendo las dudas que nos han ido surgiendo y guiándonos en la elaboración de este.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para ello, hemos elaborado una tabla con varios indicadores de logro que nos servirá para valorar el grado de consecución de los objetivos en cada una de sus dimensiones.

Como herramienta para la recogida de esta información se ha creado la siguiente tabla de valoración, que se compartirá con el profesor a tiempo parcial, a final de curso:

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 10)
PEDAGÓGICA	- Uso correcto de diversas herramientas TIC	
	- Formación constante del profesorado en el ámbito de la utilización de las TIC	
	- Grado de implicación del profesorado en el uso de las TIC.	
	- Integración de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje	
	- Inversión del tiempo necesario para favorecer la competencia digital de los alumnos.	
	- Adecuación de nuestras demandas educativas a su nivel de competencia digital	
	- Mejora de la competencia digital de nuestros alumnos.	



	<ul style="list-style-type: none"> - Contribución a la mejora del rendimiento escolar. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de acciones sobre un uso seguro de los recursos digitales y las redes sociales. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de las normas de uso de los medios digitales. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción con la Evaluación de los aprendizajes de los alumnos realizados con tecnologías digitales. 	

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO
ORGANIZATIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de los planes y documentación del colegio en lo relativo al uso de las TIC. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de las herramientas Microsoft 365 de Educacyl para facilitar la gestión del centro. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción sobre la gestión del centro utilizando las herramientas digitales disponibles. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de Teams como un espacio en el que los docentes accedemos a los documentos del centro, planes, guías, protocolos de actuación... 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de los docentes con el uso de Teams 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción del alumnado con el uso de las TIC. 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro. 	



VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO
TECNOLÓGICA	- Uso seguro de Internet.	
	- Actualización de la página web del centro.	
	- Valoración de los canales de difusión de información del centro.	
	- Valoración del estado de los distintos medios y recursos tecnológicos.	

4.2. Evaluación del Plan.

Pensamos que hemos elaborado un proyecto realista que poco a poco ha de ir llevándose a cabo. A medida que vayamos realizando todas las acciones que en él recogemos, podremos ir perfilándolo más y ajustándolo a las distintas necesidades que vayan surgiendo.

Esperamos que, con la elaboración y actualización de los documentos del Centro, en el cual incluiremos el Plan Códice Tic, el profesor que empiece cada curso en el centro lo lleve a cabo y vaya incluyendo aquellas mejoras que considere oportunas para ir mejorando, ampliando y actualizando dicho documento.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Consideramos al Plan Códice TIC como un documento evolutivo, siendo necesaria su actualización al comienzo y finalización de cada curso escolar y durante el curso escolar si las circunstancias lo precisan.

